

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

9 de febrero de 2023

II- RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 383

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-18, que conecta a Caguas con San Juan; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 384

Por los señores Dalmau Santiago y Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-17 en la jurisdicción de los Municipios de San Juan y Carolina; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 385

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Huertas; los señores Ruiz Nieves y Soto Rivera y la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-129 en la jurisdicción de los Municipios de Arecibo, Hatillo, Camuy, Lares, Utuado y Adjuntas; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 386

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Huertas; los señores Ruiz Nieves y Soto Rivera y la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-10 en la jurisdicción de los Municipios de Arecibo, Utuado, Adjuntas y Ponce; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 387

Por el señor Dalmau Santiago; las señoras González Huertas y Hau; los señores Ruiz Nieves y Torres Berríos y la señora Trujillo Plumey:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-52 en la jurisdicción de los Municipios de San Juan, Caguas, Salinas, Juana Díaz y Ponce; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 388

Por el señor Dalmau Santiago, las señoras González Huertas y Hau, los señores Ruiz Nieves y Torres Berríos y la señora Trujillo Plumey:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-1 en la jurisdicción de los Municipios de Caguas, Guaynabo, San Juan, Cidra, Cayey, Aibonito, Santa Isabel, Ponce y Juana Díaz; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 389

Por los señores Dalmau Santiago; las señoras González Huertas, García Montes, González Arroyo, Rosa Vélez; y los señores Ruiz Nieves y Soto Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-2 en la jurisdicción de los Municipios de San Juan, Guaynabo, Bayamón, Toa Baja, Dorado, Vega Alta, Vega Baja, Manatí, Barceloneta, Arecibo, Hatillo, Camuy, Quebradillas, Isabela, Moca, Aguadilla, Aguada, Añasco, Mayagüez, Hormigueros, San Germán, Sabana Grande, Guánica, Yauco, Guayanilla, Peñuelas, Ponce; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 390

Por el señor Dalmau Santiago y la señora Trujillo Plumey:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a la Autoridad de Carreteras y Transportación llevar a cabo todas las gestiones necesarias con LUMA Energy, la Autoridad de Energía Eléctrica, o cualquier otra entidad correspondiente, para la instalación de alumbrado en la Carretera PR-30 en la jurisdicción de los Municipios de Caguas, Gurabo, Juncos, Las Piedras y Humacao; disponer la procedencia de fondos para las obras ordenadas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)